



Revista Electrónica Sinéctica

E-ISSN: 1665-109X

bado@iteso.mx

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores
de Occidente

México

Sañudo, Lya

VALORES Y CALIDAD EN LA EDUCACIÓN

Revista Electrónica Sinéctica, núm. 12, enero-junio, 1998, pp. 1-14

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente

Jalisco, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99826006007>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

VALORES Y CALIDAD EN LA EDUCACIÓN

Lya Sañudo*

Será importante recordar que en materia de valores nadie cambia porque la ley lo mande cambiar, ni porque lo convenza con argumentos lógicos. Cambiamos en función de lo que amamos.¹

Una experiencia clave

En el Foro Internacional Educación y Valores en 1994 se reporta un estudio sobre la Enseñanza de Valores en las Universidades de México y el Mundo² que tuvo como objetivo general conocer la forma en que las universidades llevan a cabo la enseñanza de los valores a sus estudiantes y proponer un modelo pedagógico para el caso de México. Se envió un cuestionario a cien universidades y respondieron trece mexicanas y doce extranjeras. Del análisis de las respuestas se concluyó, entre otras cosas que:

- Las misiones de las universidades están dirigidas más a la enseñanza que al aprendizaje y los objetivos encaminados a la formación de valores.
- Las universidades han desarrollado un amplio concepto de la formación de valores, y es relevante aún en instituciones ajenas a credo religioso.
- La enseñanza de los valores se realiza a través de cursos formales convencionales y aislados de los demás contenidos.
- La Universidad Iberoamericana y la de Osaka son las únicas que articulan los valores que pretenden a todo el sistema universitario, todo apunta al logro de la formación integral de los alumnos.
- Los docentes aparecen como coyunturales para la formación y enseñanza de los valores, pero no existen acciones concretas de involucración o capacitación.
- Las universidades coinciden en reconocer que la enseñanza o transmisión de valores se logra en el ambiente académico de experiencias vividas y transmitidas, además de los cursos.

Llama la atención, en el caso de estas reflexiones, que todas las instituciones están preocupadas por los valores que quieren, sin embargo, no tienen claro el

* Directora de posgrado e investigación de la Secretaría de educación del gobierno del Estado de Jalisco.

proceso que articula la intención hasta el producto, y no se reporta ningún análisis, propuesta o revisión de lo que se entiende por valor. Sólo dos universidades, la de Osaka y la Universidad Iberoamericana, articulan los valores a las acciones educativas integrales. De alguna manera el análisis de uno de estos casos pudiera dar lineamientos para entender cómo y de qué manera es posible articular los valores a la acción educativa.

Muñoz Izquierdo realiza una investigación acerca del seguimiento a egresados de una institución de enseñanza superior, la Universidad Iberoamericana, cuyos currículos asignan un lugar importante a la formación valoral de sus alumnos.³ Se basó en una muestra aleatoria de 706 egresados de dicha universidad. Uno de los propósitos era el conocer los valores personales, educativos y profesionales de los egresados para saber si éstos habían desarrollado

Actitudes favorables a contribuir, sobre todo en el ejercicio de sus profesiones, a la gestación de una sociedad más acorde con los valores que los currículos desean promover.⁴

Entre los resultados que se obtuvieron se encontró que los egresados presentan actitudes y valores de tipo individualista, contrarios a los que la Universidad se propuso promover. De esto, Muñoz Izquierdo infiere que las experiencias universitarias fueron insuficientes para aprender a valorar los efectos sociales de los comportamientos a los que predisponen tales actitudes; ni para que cuestionaran la orientación axiológica de los mismos.

El investigador explica que estos resultados tienen que ver con la fuerza que tienen las experiencias culturales como medios de socialización, que pueden eliminar el compromiso que los profesores tratan de promover. El individualismo, disminuye el sentido de permanencia y da la ilusión de bienestar y seguridad personal. Ante cualquier amenaza de no lograr el éxito individual y el éxito material, puede mantener a la persona a la defensiva y hace difícil cultivar los valores personales de compasión y preocupación por los demás, la justicia social y los valores comunitarios.

Si esta es la única universidad de las trece mexicanas que respondieron a la encuesta propuesta por el CEE y el ITESM que articula los valores de manera activa a sus acciones educativas, y aún ésta no ha podido desarrollar los valores previstos ¿Qué producirán axiológicamente las demás?

Esta es la gran preocupación, los valores no se incluyen consciente y articuladamente en las acciones de las instituciones educativas y dentro de este contexto, las instituciones tampoco identifican qué valores producen en sus alumnos y sus egresados o si producen alguno.

Esto preocupa más si aceptamos que los valores son un componente de la calidad. No puede haber educación de calidad, si ésta no incluye la formación valoral, al mismo tiempo que no puede haber formación valoral si no hay educación de calidad.⁵

Empecemos por analizar el valor en sí mismo ¿Qué es un valor? ¿Se desarrolla,

se transmite o se construye? De estas consideraciones depende el modo en el que se llevarán a la vida cotidiana los valores personales, institucionales o sociales.

Los valores en situación

La discusión documentada sobre los valores se inicia a finales de la década de los sesenta o principio de los setenta, sin embargo, a pesar del interés, la investigación fue escasa. En los trabajos registrados por Wuest⁶ en la década de los ochenta, y más desde 1986, existe un tendencia a la reflexión crítica sin desarrollo metodológico, construcción conceptual de valor o categorías de análisis. El interés reside en la necesidad, ante situaciones críticas, de replantear o generar nuevos valores acordes a las necesidades actuales y los procesos del país.

Como se menciona en la mayoría de los trabajos no se construye el concepto de valor, sino que da la impresión de que existieran por sí mismos y el problema fuera sólo de elección. Sin embargo, es claro que:

Los valores son estructurantes y estructurados en las condiciones subjetivas y objetivas de los sujetos sociales. Podemos concluir, que a partir de estas investigaciones, que los valores y su significado no son permanentes e inmutables por el contrario, son heterogéneos y, en el discurso histórico, varían y se transforman por la dinámica y el conflicto social que los contiene.⁷

Por lo que es fundamental, antes de cualquier razonamiento, analizar y determinar lo que un valor es.

Significado del concepto valor

Existen percepciones y polémicas diversas sobre lo que significan los valores

Sobre si se trataba o no de valores universales genuinos, o sobre si podía alcanzarse o no un consenso en materia de valores, sobre si los valores podían ser o no enseñados -y de serlo ¿por quién?; sobre si era o no legítimo o ilegítimo para los educadores involucrarse en este asunto, o sobre si los valores se adquieren o no de manera simple.⁸

El valor ha sido históricamente un elemento importante en las discusiones de filósofos, específicamente en la axiología, y posteriormente para los sociólogos, políticos, psicólogos, educadores, etcétera. De cualquier manera, el compromiso es intentar llegar a alguna determinación, con ayuda de algunos de ellos, con respecto al valor, que permita de manera congruente, comprender sus consecuencias en las acciones educativas, referidas especialmente a las de calidad.

Dos enfoques se han distinguido como contrarios: el objetivista y el subjetivista. El enfoque objetivista sustantiva el valor y considera que los valores se dan en las cosas o las personas (objetos) independientemente de que sean conocidos o no, el valor tiene una existencia propia, objetiva. La valoración es un proceso subjetivo, ya que depende de las personas que juzgan, pero aún ésta

necesita ser objetiva, es decir debe basarse en hechos "reales".⁹

Por otro lado, cada vez más se suman los teóricos para concebir el valor como un ente subjetivo. Una manera es entenderlo como un atributo, como una cualidad ideal sin existencia por sí misma sino en función de ser depositario de cualidad. Como menciona Frondizi:

Por ser cualidades, los valores son entes parasitarios -que no pueden vivir sin apoyarse en objetos reales- y de frágil existencia, al menos en tanto adjetivos de los bienes.¹⁰

Carreras propone que:

El término valor está relacionado con la propia existencia de la persona, afecta su conducta, configura y modela sus ideas y condiciona sus sentimientos. Se trata de algo cambiante dinámico, que en apariencia, hemos elegido libremente entre diversas alternativas.¹¹

Valor es un objetivo que nos proponemos en la educación y que parte de la idea que se tenga de hombre, es la convicción razonada de que algo es bueno o malo para llegar a ser más humano. En contraste, el juicio de valor es una acción concreta y congruente frente a una situación determinada.

Dentro del mismo enfoque subjetivista es posible encontrar que

Los valores son hábitos establecidos de preocupación y actitudes hacia los sucesos o fenómenos; son creencias e ideas fundamentales que un individuo tiene; y funcionan como criterio para escoger entre alternativas.¹²

Según Lawrence los valores ocurren dentro de una jerarquía normativa, pero tienen que ver más con los sentimientos, ya que éstos son respuestas intencionales de valor.¹³ Rugarcía define valor dando relevancia al compromiso vital que implica elegir un conjunto de valores, es aquello a lo que se dedica la vida y se caracteriza un bien humano.¹⁴

En síntesis se pueden identificar algunas características de los valores desde cada una de estas posturas en el siguiente cuadro.

Valor objetivo	Valor subjetivo
Existe independiente del sujeto.	Debe su existencia, su sentido o validez a reacciones del sujeto que valora.
Son realidades objetivas, se sustantiva el valor.	Son cualidades, hábitos o conceptos que dependen del sujeto que las percibe o decide
Es anterior a la valoración subjetiva, a su captación.	No es ajeno a la valoración.
La discrepancia es de la percepción.	La discrepancia no sólo es de la percepción, sino del valor en sí
No depende de las condiciones externas a él, es universal, inmutable.	Depende de las condiciones culturales, contextuales o históricas
Es deseable porque es valioso	Es valioso porque es deseable.

Entre otros, el enfoque subjetivista entiende el valor como un atributo, como una

convicción razonada o una meta, como hábitos o creencias e ideas fundamentales o como sentimientos e intenciones; en la mayoría de las posturas se hace presente la idea de que la elección personal de una serie de valores implica, también, elegir entre alternativas de acción. El asumir alguna de estas posturas implica si el valor puede ser transmitido, construido, aprehendido, razonado o interiorizado y consecuentemente, comprometerse con esto para producir individual o socialmente los valores requeridos.

Es cierto que el valor es de carácter personal y subjetivo, cualquiera de las definiciones referidas reconocen algunos de los componentes del valor y es posible considerar que no necesariamente al advertir parcialidad o la posibilidad de error en una tesis se acepta la postura contraria. Cada una de las caracterizaciones son condiciones necesarias pero no suficientes, tales estados no excluyen elementos, sino que se puede comprender el valor desde una postura que los suponga. Como se analizará más adelante, el valor, también tiene una cara de objetividad al ser anterior y preexistente al sujeto, ya no puede ser relativo socialmente ya que la convivencia social perdería sentido.

De acuerdo al análisis anterior se puede concebir al valor como un concepto que incluye las posibilidades extremas, desde la cuasi-objetividad hasta la subjetividad, desde la predeterminación hasta la dinámica histórica. Tomando estos como extremos en una línea continua, la actualización del valor se sitúa en la intersección en algún punto de las líneas, dependiendo de las condiciones en las que se dé. Mientras se mantenga el continuo entre los extremos podemos hablar de coherencia, cuando no hay correspondencia entre éstos, cuando, por ejemplo el valor social deseable no coincide con el construido o razonado, entonces se observa escisión entre el sujeto y la comunidad, como se explicará más delante.

Constitutivos conceptuales de valor		
	Cuasi objetividad	
Consiente y Razonado		Preexistente
Se construye	Valor	Se interioriza
Determinado Históricamente Dinámico		Captado intuitiva o emocionalmente
	Subjetividad	

Por tanto el valor es el resultado de una tensión entre sujeto y objeto, ofrece una

cara subjetiva y otra objetiva y la proporción depende del tipo y jerarquía del valor. Por un lado la historia y su sentido dinámico, muestra una continua creación y aniquilación de valores. Tales valores creados por el hombre se estabilizan con vigencia pasajera, y más tarde es suplantada por otra. Sin embargo, la postura objetivista, presenta los valores como cualidades independientes, que no varían con las cosas. La independencia implica mutabilidad, son absolutos, no se condicionan por ningún hecho social, histórico, biológico o individual. Estas posturas extremas pueden ser conjuntadas por una línea de congruencia que permita establecer el valor como un concepto-atributo polisémico y multidimensional, pero siempre en relación.

Los componentes del valor

Las preguntas prioritarias son de tipo metodológico ¿Cómo se capta un valor? ¿Se construye, se desarrolla, se aprende o se interioriza? ¿Simplemente se adquiere? Al descubrir la naturaleza de los objetos se determina el tipo de interacción que se tiene con ellos ¿Qué trato tenemos con los valores? Una propuesta es que los valores son captados de manera intuitiva y emocional,¹⁵ sin embargo otras posturas hablan de la permanencia en el sujeto del valor razonado.

Tanto en la determinación de la constitución del valor, como en la manera de incorporarlo al sujeto, la dificultad se origina en que cada enfoque se considera un aspecto de la cuestión.¹⁶ El subjetivismo tiene razón al afirmar que no es posible separar el valor de la valoración, pero es importante aceptar, del mismo modo, que el sujeto aprende los valores que son preexistentes y son socialmente deseados, decididos y propuestos. Aunque estos valores sociales sean, en diferentes grados, determinados históricamente. Calles hace énfasis en el aspecto social del valor: "se entiende como valores sociales los principios que una comunidad considera como rectores de su forma de vida y eje central".¹⁷

De acuerdo a Bengoa, el valor considera tres elementos:

- La voluntad de efectuar el valor.
- El reconocimiento de la presencia del valor en el otro.
- La mediación neutra que sirve de parámetro y que se presenta como el esquema de las acciones que hay que realizar para que se haga posible la comunidad y la comunicación del valor.¹⁸

Incorpora dos elementos diversos además de la condición individual; uno de ellos es la presencia de la intersubjetividad, acorde con el valor con-el-otro, y el elemento neutro institucional, que implica el valor como principio social y parámetro preexistente. Es fundamental ser consciente del propio sistema de valores y de conocer el sistema de valores desde donde otra persona decide.¹⁹

Lo anterior confirma que el valor es un concepto mixto que asegura el valor en la conciencia individual y las situaciones ya cualificadas en ese sentido. Esta situación del valor da la impresión de que se está ante un "cuasiobjeto", guardando un lazo entre la objetividad y la intersubjetividad. Así el elemento social puede constituirse desde la construcción de la intersubjetividad, y donde el elemento externo, neutro, esté situado en las instituciones.

Es posible entonces, que el valor se constituya en alguna proporción tanto de

un componente objetivo, externo al sujeto, de tipo eminentemente institucional, un componente interno, subjetivo y un elemento intersubjetivo que implica la actividad de valorar, que pone al sujeto-sujetos en relación al objeto, en contextos sociales, culturales y frecuentemente, geográficos específicos -tal es el caso de comunidades con costumbres, religión, organización jurídica, económica o social específica. Aunque siempre están presentes estos aspectos, no se mantienen fijos ya que constantemente varía la relación de manera compleja y heterogénea que depende de las condiciones históricas concretas en las que se actualice el valor. El valor, entonces, se actualiza en una situación, es decir en "un complejo de elementos y circunstancias individuales, sociales, culturales e históricas en donde sólo tiene existencia y sentido dentro de esa situación concreta y determinada".²⁰

El valor y la valoración del sujeto son en situación, y sus componentes de objetividad-subjetividad se presentan en diferente proporción dependiendo de ésta. Por consecuencia el valor, a su vez, determina las preferencias y las acciones del sujeto.

Cuando se comienza a considerar lo no deseado, el valor es experimentado como norma por un ser escindido, dividido entre un preferible ya objetivado y un deseo que se cierra en su subjetividad.²¹ En este caso, empieza a triunfar el "se debe" institucional, independientemente de lo que el sujeto piense, desee o considere correcto.

La función esencial de la norma es proteger los valores de la arbitrariedad del individuo. Desvirtua la necesaria subjetividad e intersubjetividad para imponer los valores no asumidos como una norma. En la forma del mandato está implícita la norma, con la idea de escisión, en cuanto aparece un ser doble, hay una parte que manda la otra. Esto se comprende cuando se percibe un sistema de valores impuesto y sancionado por un elemento neutro: la institución. Finalmente, la ley añade a los elementos anteriores una exigencia de universalidad. Es puramente formal e incluye las anteriores.²²

La pérdida de la visión de las instituciones del elemento subjetivo e intersubjetivo abona el terreno para la escisión entre los valores individuales, institucionales y por ende, los sociales. Los sujetos actúan con valores no aceptados por las instituciones, y las instituciones se esfuerzan en imponer valores no asumidos, más que en la simulación, por los sujetos.

La relación entre la estructura de la intención humana consciente y la jerarquía de valores necesita entonces ser situada dentro del contexto de una estructura heurística del bien humano que incluya los bienes particulares entre los sujetos de una comunidad, los bienes del orden -familiares, educativos, económicos, tecnológicos, políticos, etcétera- de una comunidad cívica, y los bienes finales de una comunidad cultural.²³

Estos bienes, como valores significativos le dan sentido a la existencia y le confieren una cierta concepción al universo, se refieren a:

Un sistema de creencias arraigadas, una filosofía de vida, un universo simbólico, un conjunto de mitos. En el proceso histórico de la educación, en este caso la mexicana, los valores significativos no siempre se hacen sustantivos o se manifiestan plenamente. En muchas ocasiones se dan por existentes o se suponen implícitos y en otras se intenta cambiarlos por medio de reformas.²⁴

Estos valores significativos culturales también conforman el valor, de tal manera que implican la comprensión de la intersubjetividad en un contexto determinado.

Un esquema permitirá establecer los componentes del valor y sus relaciones

Componente interno subjetivo y voluntario	Componente situacional	Componente institucional (social)
Se construye en su componente cognoscitivo	Se actualiza en situaciones específicas.	Es mediación que implica una serie de acciones que posibilitan la comunicación institucional-social en su componente de cuasi objetividad.
Se razona en su componente intersubjetivo.	Tiene sentido en una comunidad geográficamente delimitada.	Se puede constituir desde la intersubjetividad, incluyendo los bienes individuales.
Se interioriza en su componente social.	Reconoce la presencia del valor en "otro" en su componente intersubjetivo.	Le da razón a la convivencia social

El rompimiento produce escisión

Simulación
Produce
incongruencia

Imposición deber
ser/norma

Recuperando las ideas anteriores, se puede decir que el valor es uno o más atributos asignados a un preferible subjetivo en congruencia con lo ya objetivado, que determina las decisiones que se toman y sus acciones y que provoca una modificación sustancial al objeto. El valor tiene componentes subjetivos, objetivos e intersubjetivos, contiene en la intersubjetividad, la comprensión del valor en el otro cercano con su propia jerarquía y además, la conciencia de compartir valores significativos con una comunidad concreta. Contiene, en su parte subjetiva un elemento emocional, otro intuitivo y uno cognoscitivo; que como concepto, permite su construcción. Igualmente la conciencia es el elemento que permite al sujeto seleccionar su jerarquía de valores, cuestionar los valores significativos, construir sus conceptos sobre una serie de valores concretos y no permitir la escisión en sus acciones, con respecto a los valores institucionales.

Ampliando un poco acerca de la conciencia y a partir del preconcepto de que tener u obtener conciencia es el darse cuenta de las cosas, el caer en la cuenta más o menos claramente de lo que se hace, sus causas y consecuencias, es un paso que puede considerarse indispensable. El desequilibrio de las estructuras mentales del sujeto y la capacidad de éstas para actuar coherentemente en el contexto, provoca una toma de conciencia que le llevará a moverse para adquirir aquellos elementos que le permitan intencionadamente accionar y valorar de manera congruente.

Para Piaget se da un proceso de inconsciencia cuando el sujeto no conoce ni las razones de sus sentimientos o pensamientos, su intensidad, su origen o la relación con su pasado, ni sus eventuales ambivalencias; un proceso de conciencia relativa -datos medianamente actuales-; y el que corresponde a lo consciente. Así, no se trata de ir de la total inconsciencia a la conciencia, sino de la existencia de diversos niveles que pueden ser actuales o potenciales en el manejo de estructuras conceptuales.

Piaget explica que, "el inconsciente cognoscitivo consiste en un conjunto de estructuras y funcionamientos ignorados por el sujeto salvo en sus resultados".²⁵ El sujeto sabe que lleva a cabo una serie de decisiones, pero no explica las razones de ello, por lo general responsabiliza a situaciones ajenas al proceso cuando el resultado es malo, su conciencia es relativa. Por lo tanto, si no conoce el mecanismo interno que es razón de las evidencias, tampoco es capaz de controlarlo.

El individuo adopta una actitud con respecto al mundo exterior, todo lo que no encaja en esa actitud queda excluido y reinterpretado de acuerdo a su actitud.

Lo que resulta descartado tras ese proceso de eliminación por el estilo de vida permanece como una parte de la vida mental y opera inconscientemente [...] o de forma no comprendida.²⁶

La toma de conciencia es necesaria cuando se requiere un reglaje activo, que supone la elección intencional entre dos o más posibilidades, también está presente en la solución de la tensión entre objeto-sujeto y la escisión que esto puede producir en el sujeto.

Los valores en la acción de educar

¿Cómo se articulan los valores en las acciones educativas? ¿Qué implica y produce educar con o en los valores? Son preguntas que implican el entender el valor no sólo como deseable individual o socialmente hablando, sino que considerar su existencia en función de procesos formativos implica determinarlos de una manera concreta. Las instituciones educativas manifiestan un creciente interés en esta frágil cuestión y un ejemplo de ello son todos los eventos que desde hace algunos años se han llevado a cabo con el fin de incorporar en un cierto consenso los valores a las acciones educativas institucionales.

En la experiencia de lo educativo se encuentra ineludiblemente lo intencionado con la acción de educar. Al educar se educa siempre para algo. Se vive la educación como actividad dirigida o encaminada hacia alguna meta.

Los métodos prefiguran ¿crean? un fin; los métodos son intencionales. El acto educante es intención, propósito, designio, proyecto. [...] La intención de la acción de educar implica necesariamente, de manera implícita o explícita un valor. El valor del "no es otra cosa que el sentido, o dirección, de éste".²⁷

El hecho de que los valores no se encuentren explícitos o conscientes en las acciones educativas no quiere decir de manera alguna que no existan, que no se recrean en el trabajo cotidiano o no producen valores no intencionados por la institución. Carr sostiene que la adopción de un marco de explicación lleva consigo la adopción de la tendencia de valor implícita en él. Un determinado marco explicativo segregá una idea de bien y un conjunto de valoraciones que no pueden desecharse -aunque puedan pasarse por alto- salvo que desechemos el marco. Cualquier concepción de educación presupone siempre el fundamento de una teoría de la naturaleza humana que le sirve de base, y está determinada y se justifica por una visión moral. Aplicando la idea de la investigación educativa desarrollada por Carr a la educación en términos de la articulación valoral se puede determinar que:

- Los valores constituyen una categoría insoslayable en la educación, los

educadores se comprometen con los valores por el mero hecho de hacer su trabajo.

- Los educadores no pueden evitar la tarea de decidir los valores educativos adecuados para su trabajo y no pueden evitar la responsabilidad de examinar y justificar críticamente los valores educativos que tratan de favorecer y promover.
- Un deseo consciente de dejarse guiar e informar por creencias filosóficas sobre el valor de la educación, puede reconocer el carácter educativo de cualquier fenómeno.
- Se debe tratar de "articular y examinar la relación entre las realidades educativas que pretende explicar y los valores educativos que defiende y promueve de forma inevitable."²⁸

Así, el ser humano, a través de la educación busca los valores como la esperanza de un mundo mejor. El hombre está regresando sus ojos hacia los valores, como una especie de resistencia a un mundo que no le gusta y a un destino incierto.

Meterse con los valores en la institución escolar resulta muy arriesgado pero muy necesario. Es un riesgo porque el hombre tiene miedo de la resultante de cuestionar en serio y en función de lo que está viviendo, pero es necesario porque es el único antídoto que podría resucitar al cadáver educativo que se halla enterrado en la familia, la escuela y en la universidad contemporánea.²⁹

Existe la creencia generalizada de que la solución a cualquier mal educativo se cura con más conocimientos, más en número de contenidos programáticos, cobertura educativa, capacitación magisterial y construcción de escuelas. Sin embargo, hablar de valores es referirse a educar y esto a final de cuentas remite al profesor y al alumno, que son sus constitutivos dados en lo cotidiano y es aquí donde tanto la situación como los problemas educativos reclaman por la formación de valores.

Un valor, desde el punto de vista educativo, individual y subjetivo es aquello a lo que se decide dedicar la vida y que se caracteriza en bienes humanos; de la misma manera, los valores sociales son principios rectores de la forma de vida.

En general las comunidades elevan ciertos comportamientos sociales a categoría de principios rectores de la sociedad como valores y es a través del sistema educativo que aseguran su preservación y difusión a las nuevas generaciones, dando con ello valor y contenido ético a la educación.

En este sentido, los valores son formas comunitarias de vida que moldean la sociedad, imprimiendo en ella una personalidad, distinguiéndola de otros grupos sociales.³⁰

La educación entonces no sólo debe producir valores desde y para el individuo, sino también para el individuo corresponsable en sociedad.

Debe buscar promover el desarrollo de seres humanos pensantes, íntegros y bien equilibrados que se respeten a sí mismos y a los demás, y un entendimiento empático de las tradiciones y culturas propias y ajenas.³¹

Este interés compartido sobre los valores a nivel internacional produjo el

establecimiento del programa Values in Education con apoyo de la UNESCO dónde se agrupan once instituciones de siete países: Inglaterra, Alemania, Irlanda del Norte, Noruega, Escocia, España y Países Bajos. El programa es para dar un espacio de discusión y de compartir, desde la visión de cada institución, un entendimiento común sobre cómo abordar los valores en la educación.

Se ha desarrollado en conjunto los Lineamientos sobre los Valores para la Dimensión Humanista e Internacional de la Educación. Los lineamientos son consejos pedagógicos formulados en un conjunto de ideas sencillas. Los supuestos en los que se basan son:

- En cada acercamiento educativo y en cada grupo de enseñanza se transmiten valores implícitos.
- Es legítimo que las escuelas y otras organizaciones educativas inculquen valores.
- Vale la pena tratar de lograr consensos, no importa cuan difícil resulte.
- Los planes escolares tienen tanto que ver con las actitudes, los valores y las relaciones humanas como lo tienen con la información, los hechos y las habilidades.

En algunos países europeos se pueden

Ver señales claras de que se está abordando la dimensión de los valores con toda seriedad [...] podemos ver una atención significativa y explícita hacia los valores en las declaraciones de definición de los planes escolares de Noruega y España. En los Países Bajos y en Inglaterra se nota una renovada atención a la educación cívica y ciudadana. En Irlanda del Norte se ha visto un proyecto de primera importancia sobre la educación para el entendimiento mutuo; en algunas partes de Alemania hay un desarrollo continuo en el pensamiento sobre las escuelas democráticas y en Escocia se emprende una gran iniciativa nacional sobre la dimensión de los valores de la educación. El momento para el desarrollo de este aspecto en un frente internacional es, por lo tanto, el adecuado. Por primera vez educadores y políticos en Europa están del mismo lado, por lo menos en la identificación del tema, aunque no necesariamente en las formas de abordarlo.³²

Finalmente se puede asegurar que no es posible educar dejando fuera a los valores; no se puede evadir la responsabilidad. Toca a los educadores justificar críticamente los valores educativos que propician, igual que las competencias, en el nivel individual, intersubjetivo y en forma de principios, en lo social.

La calidad de la educación constituye un momento central en la lucha por alcanzar las metas de desarrollo partiendo de los valores que requieran producir en los sujetos. Los valores:

Permiten la fundación de instituciones, la creación de consenso entre diferentes grupos o clases sociales, la posibilidad de compartir objetivos comunes y aceptar como legítima la forma de organización social. [...] Por ello siempre resulta de utilidad revisar el vínculo que se presenta entre los temas de educación y los valores sociales, no solamente a nivel teórico formal, sino en los aspectos concretos y específicos de una realidad nacional determinada, en tiempo y espacio.³³

En conclusión, la incorporación institucional y sistemática de los valores en la

educación de calidad implica:

Asumir que el valor se constituye de componentes que se desarrollan en dimensiones distintas. Tiene un componente quasi-objetivo referido a la norma universal e inmutable, preexistente y socialmente deseada. Un componente subjetivo, construido, consciente, es una parte no compartida, de modo que simboliza opciones personales de vida, históricas, no universalizable, encuadrada en una moral autónoma. Y un componente intersubjetivo que incluye el valor discutido, compartido y comunitario.

Entender el valor de manera multidimensional permite el integrarlo y propiciarlo educativamente de manera pertinente.

El análisis, la confrontación y la decisión son operaciones que forman parte del valor razonado integrado y congruente en los sujetos -los alumnos. La confrontación como operación central se hace entre:

- El conocimiento y expresión de las razones de los sentimientos o pensamientos, su intensidad, su origen y eventuales ambivalencias y los valores institucionalmente impuestos.
- El valor decidido voluntariamente y las formas de vida compartidas con la comunidad.
- El valor histórico, válido en un tiempo y espacio determinado y la congruencia con el valor universal inmutable.

Este proceso produce una conciencia gradual que permite la toma integrada de decisiones.

Las estrategias educativas basadas en los supuestos anteriores deben además tomar en cuenta:

- La incorporación de profesores capacitados, involucrados en las acciones, que viven valores explícitos, establecidos y discutidos en el diálogo cotidiano entre iguales.
- La congruencia clara y explícita entre los valores subjetivos, intersubjetivos, normas y principios universales.

Las instituciones educativas deben tomar las riendas de la incorporación del valor razonado en sus estrategias educativas si quieren producir profesionales dirigidos hacia las acciones valorales explícitas, por ejemplo, el bien común. Igualmente, deberán tomar decisiones en este sentido si quieren impactar el ámbito social más allá de las paredes institucionales.

El progreso moral concomitante al progreso social se caracteriza por el aumento de la libertad y como consecuencia, de la responsabilidad.

Notas

1. Latapí, Pablo. *Política educativa y valores nacionales*. Nueva Imagen, México, 1985, p.30.
2. Garza, Cartro y Frech. "La enseñanza de los valores en las universidades: México y el Mundo", Memoria del Foro Internacional Educación y Valores IFIE, AC, México, pp. 130-132, 1994.
3. Muñoz Izquierdo, Carlos. "La contribución de la educación al cambio

- social. Reflexiones a partir de la Investigación", *La formación valoral en la universidad: elementos para la fundamentación y diseño de nuevos programas de acción*, Gernika, México, pp. 215-234, 1994.
4. *Ibidem*
 5. Schmelkes, Silvia. "La formación valoral y la calidad de la educación", *Memoria del Foro Internacional Educación y Valores*, IFIE, AC, México, pp.169-173, 1994.
 6. Wuest Silva, Teresa (coord.). *Educación y valores, ambiental y para los derechos humanos*, COMIE AC, México, 1995.
 7. *Ibidem*. p.346.
 8. Barr, Ian. "Sentido de pertenencia: lineamientos sobre valores para la dimensión humanista e internacional de la educación. Un proyecto europeo", *Memoria del Foro Internacional de Educación y Valores*, pp. 28-33, Mayo, IFIE, AC. México, 1994.
 9. Gutiérrez Saenz, Raúl. *Filosofía*, Esfinge, México, pp.337, 1994.
 10. Frondizi, Risieri. ¿Qué son los valores? FCE, México, pp.138, 1958.
 11. Carreras, et al. *Cómo educar en valores. Materiales, textos, recursos y técnicas*, Narcea, Madrid, pp. 302, 1996.
 12. Steiner, George A. *Planeación Estratégica*, CECSA, México, pp. 366 1993.
 13. Lawrence, Frederick. "La ética de la autenticidad y el bien humano", *Memoria del Foro Internacional de Educación y Valores*, IFIE, AC, México. 1994.
 14. Rugarcía, Armando. "El papel de los valores en la educación", *Memoria del Tercer Encuentro Educar*, Secretaría de Educación, Guadalajara, pp. 21-32, 1993.
 15. Cfr. Scheller, Ortega y Gasset.
 16. *Ibidem*. Frondizi, 1958.
 17. Calles, Fernando Elías. "Los valores sociales y su importancia en el proceso educativo", *Memoria del Tercer Encuentro Educar*, Secretaría de Educación, Guadalajara, pp.33-48, 1993.
 18. Bengoa Ruiz de Azúa, Javier. *De Heidegger a Habermas, Hermenéutica y fundamentación última de la filosofía contemporánea* Herder, Barcelona, pp.211, 1992.
 19. *Ibidem*. Steiner, 1993.
 20. *Ibid*. Frondizi, 1958.
 21. *Ibidem*. Bengoa, 1992.
 22. *Ibid*. Bengoa, 1992.
 23. *Ibidem*. Lawrence, 1994.
 24. Ornelas, Carlos. *El sistema educativo Mexicano, La transición de fin de siglo*. CIDE/FCE, México, 1996.
 25. Piaget, Jean. *Problemas de Epistemología Genética*, Ariel, México, pp.196, 1981.
 26. Wolman, Benjamin. *Teorías y Sistemas Contemporáneos en psicología*, Martínez Roca, Barcelona, pp.712, 1968.
 27. Fullat, Octavi I. "Valores antropológicos de la educación", *Memoria del Foro Internacional de Educación y Valores*, pp. 45-48, Mayo, IFIE, AC, México, 1994.
 28. Carr, Wilfred, Una teoría para la educación. *Hacia una investigación educativa crítica*, Morata, Paideia, Madrid, pp.173, 1996.

29. *Ibidem*. Rugarcía, 1993.
30. *Ibidem*. Calles, 1993.
31. *Ibid.*
32. *Ibid.* Barr, 1994.
33. *Ibid.* Calles, 1993.
34. Llinás Cuentas, Juan Pablo. "De la reflexión sobre la moral", *Memoria del Tercer Encuentro Educar*, Secretaría de Educación, Guadalajara, pp. 11-20, 1993.